



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
OFICINA ASESORA JURÍDICA

OAJ- 143-09

Bogotá D.C. 19 de Febrero 2009

Señores:
ALIMENTOS SPRESS LTDA
Ciudad

Respetados Señores:

Teniendo en cuenta que su oferta cumple con las especificaciones jurídica, técnica, financiera y económica, le comunico que la invitación abierta No. 001 de 2009, cuyo objeto es el suministro de almuerzos y/o comidas, refrigerios y botellones de agua potable por el sistema de autoservicio para trabajadores oficiales de la Empresa de Licores de Cundinamarca y demás personas que por necesidad del servicio sean autorizadas por la Gerencia General y la Subgerencia de Talento Humano, le ha sido adjudicada.

El plazo de ejecución será de once (11) meses y/o hasta agotar el presupuesto oficial de la orden de iniciación, contado a partir del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única y del cumplimiento de los requisitos de legalización del contrato, y su vigencia contendrá el plazo de ejecución y cuatro (4) meses más.

Cordialmente,

HERNAN VALDIVIESO LAVERDE
Gerente

Vo.Bo. **MARIA CLAUDIA OSORIO BOHORQUEZ**
Oficina Asesora Jurídica.

OFICINAS Y FABRICA: CRA. 36 No.10-95
CONM: 2377 777 PBX 5960777 FAX
GERENCIA: 3648903
BOGOTA, D.C. COLOMBIA

CUNDINAMARCA
corazón de colombia

Página Web: www.licoreracondinamarca.com.co - Correo Electrónico:
licorera@licoreracondinamarca.com.co



EMPRESA DE LICORES DE CUNDINAMARCA
OFICINA ASESORA JURÍDICA

Proyecto JHONATAN GARCIA V
Profesional Universitario

OFICINAS Y FABRICA: CRA. 36 No.10-95
CONM: 2377 777 PBX 5960777 FAX
GERENCIA: 3648903
BOGOTÁ, D.C. COLOMBIA



Página Web: www.licoreracondinamarca.com.co - Correo Electrónico:
licorera@licoreracondinamarca.com.co